**Precios de suscripcion**

En la capital, al mes una peseta, fuera cuatro pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago adelantado.
NÚMEROS SUELTOS 5 CENTIMOS
ATRASADOS 10

# Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, á 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador
D. Mateo Seiquer Almela
Crédito Público, 1
No se devuelven los originales.

Año XVII.-Núm. 4957 | Murcia: Viernes 7 Febrero 1902 | Tres ediciones diarias

## EDICION DE LA NOCHE

### SITUACION AGOTADA

Los telegramas de esta madrugada, anuncian otra vez la crisis.

La situacion política imperante, está agotada: sin orientacion, sin plan y con el descrédito de las ofertas incumplidas, se la vé vacilar cada dia mas.

No la empuja nadie; caerá ella por sí sola.

Vencida esta crisis, surgirá otra, como le sucede al enfermo dolorido, cuando cambian de postura: se alivia momentáneamente.

La crisis que se inició ayer, revela síntomas muy graves, por el origen elevado que, segun los telegramas, la motivan.

No adquirirá con la solucion de la crisis, firmeza y condiciones de estabilidad y de permanencia en el poder.

Se aproxima, pues, un cambio de situacion y se vé que los conservadores no lo apetecen para una fecha inmediata, obrando con patriotismo.

El Sr. Silvela ha manifestado recientemente que no siente deseos por el poder y que anhela, como buen español, que el Gobierno realice las mejoras públicas que tiene ofrecidas.

Las circunstancias, sin embargo, imponen Gobiernos fuertes y definitivos para resolver los graves problemas nacionales que hay pendientes.

## LA VERDAD

**A mi querido amigo el insigne poeta D. Ricardo Gil**

La verdad como el día resplandece
y abismos y conciencias ilumina;
á su influjo el error desaparece,
la ciencia triunfa y la virtud germina.

Sin necias galas, sin brillante pompa,
los embates resiste de la fuerza,
sin que el oro rastrero la corrompa,
ni escollo encuentre que su marcha tuerza.

Para ella no hay palacio ni cabaña,
lo mismo le habla al infeliz que al fuerte,
y así como convierte un cetro en caña
en altares también chozas convierte.

Ella es la luz que á la razón sustenta,
el fuego que á las almas diviniza,
la aurora que á los mártires alienta
y el rayo que al soberbio pulveriza.

Es un sol sin oriente y sin ocaso,
cuyo esplendor nuestro cerebro inflama,
sin que haya nube que le cierre el paso,
ni amengüe el tiempo su potente llama.

No se le iguala á su poder ninguno,
flota doquier magnífica y escueta,
y es dardo en la palabra del tribuno
y sentencia en el libro del profeta.

Queriéndola vencer, torpes tiranos
han puesto toda su maldad en juego,
mas siempre contra ella fueron vanos
la sangre, el oro, la prisión y el fuego.

Ella los gritos de la duda acalla,
brindale al bueno calma placentera
y en la conciencia del malvado estalla
como tormenta horrísona en la esfera.

Combate la impiedad, delata el crimen
y siempre está, porque en su mal la imploran,
en los labios de todos los que gimen
y en los ojos de todos los que lloran.

En confesarla hay pocos que se gocen
y escasos son los que por ella mueren,
que aunque en el mundo todos la conocen
solo contados conocerla quieren.

La verdad es la luz y la alegría,
pero el hombre, ¡qué loco!, le hace guerra,
¡y hallar aún en su demencia ansía
la justicia y la paz sobre la tierra!...

**J. Tolosa Hernández**

## MADRID AL DIA

La comisión de mineros está satisfecha. Los ministros y los personajes políticos la han escuchado con atención y prometídole atenderla en sus justas pretensiones. El cabo de las tormentas, que era el ministro de Hacienda, lo han cruzado con relativa felicidad. No es tan fiero el leon como lo pintan y el Sr. Urzaiz, no solo se comportó con nuestros amigos como hombre fino y cortés, que ya es mucho, sinó hasta como persona afable, que tratándose de quien se trata parece demasiado. Lo que escama un poco á la comisión, sobre todo á mi amigo D. Ponciano Maestre, que no es hombre que entienda, ni quiera entender de filadelfias cortesanas, son esas muletillas de «veré el asunto, lo estudiaré, me enteraré», etc. etc. En esto de la industria minera debemos estar ya todos, con lo que se ha escrito y dicho, al cabo de la calle. Es la verdad que esa industria maltratada por la administración no puede vivir, y con verlo basta.

Lo que se necesita no es ya el estudio, sinó la resolución, pues la índole del problema no consiente aplazamientos. Probado que el 80 por 100 de las minas están paralizadas, probado, así mismo, que el hambre amenaza á doce mil familias, ya no hay más que dictar disposiciones para que se reanuden los trabajos y no se suspendan por falta *de material* las digestiones de los obreros. Porque no creo yo que pueda decírsele á estos:

—No tengais hambre ahora, y si la teneis acalladla;—ese consejo no puede darse, como no se dé en dinero más que en palabras; á los obreros no hay que darles tampoco estudios, ni promesas, ni esperanzas; lo que ellos han menester son realidades, la realidad del trabajo, que es la realidad del pan, el sustento de sus familias.

Veremos si eso «de lo estudiaré» es una mera fórmula, un expediente dilatorio, ó un propósito de buena voluntad no reñido con el de resolver prestamente: si fuera lo primero tememos que los desórdenes, que de seguro ocurrirían, obligarían al Gobierno á aligerar el paso.

PEÑAFLOR

7—2—901.

## TIRO NACIONAL

### ARMAS PARA PARTICULARES

Los socios del Tiro Nacional, pueden adquirir fusiles y carabinas Maüsser, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Las peticiones se dirigirán á la Junta Directiva de la Representación, acompañando el importe del arma pedida y la licencia de uso de armas, esta última al solo objeto de tomar nota de ella.

2.ª El precio oficial de un fusil Maüsser es el de setenta pesetas y el de una carabina sesenta y seis pesetas cincuenta céntimos.

3.ª La Junta se encargará de hacer el pedido de armas para los socios, y se las entregará después de recibidas, cobrándoles el trasporte, desde la fábrica ó parque que se las envíen.

4.ª Dichas armas podrán estar depositadas en el campo de tiro, ó tenerlas los sócios en su poder, pero en este último caso necesitan presentar todos los años renovada la licencia de uso de armas á la secretaria de la Representacion, para que esta la anote y envie á la Junta Central certificacion de la misma.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de todas las personas que habian consultado á la Junta sobre el particular.

Murcia 3 de Febrero de 1902.—V.º B.º El Presidente: *Muguruza*.—El Secretario, *Ramon Molina*.

## DESDE AGUILAS

Hace ya un mes que D. José Parra tomó posesion de la Alcaldia, y hasta la fecha su gestion como alcalde no puede ser mas beneficiosa para los intereses generales de esta villa, dedicando en primer lugar su atencion al arreglo de las calles, que se encontraban en un estado tal de suciedad y abandono, que se hacia imposible el tránsito por ellas; y hoy dia están muy limpias y como hace mucho tiempo no se han visto.

Siga el Sr. Parra por el camino que ha emprendido y dejará en este vecindario un grato recuerdo de su paso por la Alcaldia; y esto no se hace sinó desplegando una gran energia y actividad para todo lo que pueda redundar en provecho de este pais; y deseando que siempre dé motivos para aplaudirlo como lo hacemos en esta ocasion.

—

El 1.º del corriente, la sociedad cómico dramática de jóvenes aficionados, organizó una selecta funcion de moda, estrenándose el bonito juguete cómico en un acto titulado «Champagne Frappé», que fué desempeñado por las Srtas. Moreno y Glover (Angeles); y tanto la primera como el Sr. Martí Lloret, acreditaron una vez más su talento escénico, pues hicieron ambos prodigios en la dificil escena de la embriaguez, y obteniendo merecidísimos aplausos del escogido público que habia en el teatro.

A continuacion se estrenó la lindísima comedia en dos actos, original de los Sres. Alvarez Quintero y que lleva por título «La vida íntima», la cual fué muy bien interpretada por las Srtas. Fernandez y Lopez, que estuvieron admirables; mereciendo los mas calurosos elogios y las diferentes llamadas á escena, conque el público premió tan excelente labor; tambien se distinguieron mucho los Sres. Arcas, Martí Lloret, Martí Hernandez, Alarcon, Cervetto, Gabaldon, Vilardell y Navarro.

Se dió fin á tan brillante velada estrenándose el chistoso juguete en un acto nominado «El tio de la flauta», que estuvo á cargo de las Srtas. Rabal, Glover (Emma) y Glover (Angeles), las que estuvieron inmejorables; y los señores Arcas, Martí Hernandez, Cuartero y Gabaldon; sobresaliendo entre ellos los señores Arcas y Martí Hernandez, que demostraron sus muchas aptitudes para las tablas, estando inimitables, y todos obtuvieron una nutrida salva de aplausos al terminar la representacion, y saliendo el público en extremo complacido del espectáculo.

Sabemos con disgusto que el Sr. Viseras se ha retirado de la compañia y puesto que él ha sido uno de los importantes elementos conque se contaban, le rogamos desista de su empeño y siga prestando su eficaz concurso á dicha compañia.

—

El próximo Carnaval promete estar muy animado en esta, pues sabemos que están organizándose unas cuantas comparsas para asistir á los bailes que se celebrarán en el Casino y en el Círculo de Artes y Comercio.

J. R.

6 Febrero 1902.

## "PEPITA TUDÓ,,

COMEDIA EN CUATRO ACTOS Y UN PRÓLOGO, ORIGINAL DE D. CEFERINO PALENCIA, ESTRENADA ANOCHE EN EL TEATRO ROMEA.

La acción del prólogo se desarrolla en el año 1789.

Entonces Godoy era uno de tantos; todavía no había comenzado la carrera de triunfos que le hizo ser después el Príncipe de la Paz, el favorito de Carlos IV.

Chulas y soldados, nobleza y pueblo llenan la escena, que representa la verbena de San Antonio.

En ella se presenta la esposa de Carlos IV, María Luisa, acompañada de una dama; ambas van disfrazadas. A las dos las siguen dos jóvenes de la nobleza. María Luisa pide amparo á Godoy y éste prontamente hace que los galantes perseguidores dejen á las damas.

*Pepita Tudó*, acompañada de su tutor, al que deja dentro de la iglesia, vé á Godoy; recuérdale los juramentos que le hizo de amor y él prométela, como ella desea, acudir á su casa.

Después chulos que se han visto chasqueados por Godoy y sus amigos, por haberse pasado al bando de estos las chulas que á ellos acompañaron, aparecen seguidos de unos amigos. Espadas y navajas lucen y cuando aquello vá á convertirse en un campo de batalla, sale la procesión y todos cesan de combatir; cuadro magnífico con el que termina el prólogo.

Este está escrito en hermosos versos, que valieron á Palencia justos y merecidos aplausos y llamadas á escena.

Los cuatro actos restantes de la obra se desarrollan nueve años después; ya Godoy era el privado del rey, y ostentaba además el título de Príncipe de la Paz y otros mas.

Allí en el Palacio se vé discurrir á lo más linajudo de la Corte; farsantes todos que después de rendir tributo de admiración al Príncipe de la Paz, traman conjuras, hablan pestes de él y piden con anónimos al rey la destitución de su privado.

Allí está tambien *Pepita Tudó*, convertida en camarera de María Luisa y nombrada condesa por su esposo Godoy.

*Pepita* bulle en Palacio, no por ostentar títulos, sinó por cerciorarse si lo que de boca en boca va corriendo es cierto: si Godoy tiene relaciones secretas con la reina.

Tambien al rey ha llegado la noticia y para evitar siga el nombre de su esposa rodando de uno á otro lado y aguijoneado tal vez por los celos que han sabido despertar en él los enemigos de Godoy, propone á éste su enlace con la Infanta María Teresa.

La reina escribe á Godoy para tener con él una entrevista secreta; de palabra llega á él la orden de la reina. La carta ha caido en poder de *Pepita Tudó*.

El conde de Montijo, enemigo de Godoy, todo lo ha preparado para que el encuentro entre la reina y *Pepita Tudó* sea inevitable.

Este tiene efecto en el tercer acto y resulta de gran fuerza dramática.

En el último acto se celebra el matrimonio de Godoy y la infanta María Teresa.

*Pepita Tudó* vá tambien á él, dispuesta á dar un escándalo presentando al rey la carta que María Luisa había dirigido á Godoy.

Pero cuando los enemigos de este creen seguro todo lo que han preparado, aparecen los novios seguidos de los reyes y la nobleza: *Pepita Tudó* comienza á exponer á Carlos IV su historia, pero se presenta su hijo, el que tuvo con Godoy, el que aleccionado por el conde de Montijo y sus amigos entrega á la desposada un ramo de flores. La infanta besa al niño y al hacerlo Godoy le llama papá.

Pero Godoy, que ya el golpe lo habia previsto, dice que será su padre, su protector; que si él sube, con él irá al pináculo de la gloria, y si se derrumba, el mismo rayo que le derribe para siempre tambien á él le herirá.

Estas frases contienen la ira de *Pepita Tudó*, la que manifiesta que su venida á Palacio no había tenido otro objeto que felicitar á los desposados.

Al besar la mano de la reina deja en su poder la carta que había tomado como arma vengadora.

Con esto termina la obra.

El Sr. Palencia ha tocado tan bien el asunto, le ha dado tal vida á la escena, que en ocasiones parecía que estábamos viendo la realidad: las escenas callejeras de aquella época; lo que era el Palacio real por dentro.

Además la obra está muy bien escrita: el prólogo, como ya hemos dicho, en versos sonoros, y los cuatro actos de la obra en una prosa amena.

Los aplausos que escuchó el autor y las llamadas á escena fueron unánimes.

Todos los artistas que tomaron parte en «Pepita Tudó» trabajaron con esmero, especialmente la Sra. Tubau, que estuvo admirable.

El decorado y vestuario magníficos y gustaron mucho.

Y para terminar, mi enhorabuena á D. Ceferino por el éxito legitimo y verdadero que obtuvo su obra, que el público volvería á ver con muchísimo gusto.

F. CAMPOY PEÑA.

## NOTICIAS DE MAZARRON

Desde el día 5 del corriente ha empezado de nuevo á dar luz eléctrica la fábrica que hay en esta, que resulta muy clara y muy potente, por lo que muy de veras pueden felicitarse los mazarroneros.

Ahora falta quede ultimado el contrato que tiene en proyecto el Ayuntamiento y deseamos sea muy pronto, á fin de que desaparezcan los faroles, que dan poca luz y mala.

Sabemos que el Sr. Alcalde tiene muy buenos deseos y esto es lo suficiente para que el contrato sea un hecho en plazo muy breve.

Mil plácemes merece el inteligente ingeniero D. Cristóbal Wartletl por su constancia y laboriosidad desplegada en el montage de las dos nuevas y potentes calderas y reparación de las máquinas. A él se debe se haya obtenido en un plazo tan corto el fluído eléctrico que tan necesario era.

—

D. Manuel Garrido, administrador de la fábrica de la luz eléctrica, se encuentra notablemente mejorado de la dolencia que le tenía postrado en cama, hasta el punto que hoy ya ha visitado la fábrica. Reciba nuestra enhorabuena.

CORRESPONSAL.

## SIERRA ALMAGRERA

En la mina «San Gonzalo» se retiraron 3,400 quintales de géneros ricos, y en la mina «San Luis Gonzaga» 8,500 de géneros pobres, continuándose las retiradas de minerales en otras varias minas.

No es cierto que la mina «La Guzmana» se haya vendido á una sociedad bilbaina, como algunos periódicos de la localidad han publicado, pues, según noticias verídicas que tengo, la sociedad dueña de la referida mina, se propone activar sus trabajos, para poner en condiciones de explotar su importante filón, en banqueo ascendente, con la mayor economía, estableciendo para ello una planta general á la profundidad de 325 metros, donde comunican las ocho trancadas ó mequines establecidas de 2.ª á 3.ª planta, donde cuentan con una corrida de explotación sobre su rico filón de unos 240 metros y con una potencia de más de dos metros de mineral embrozado aprovechable, y una veta rica, de buena ley, de unos 50 centímetros de espesor, ocupando en la actualidad 35 picadores y buen número de operarios limpiadores en el exterior.

Es bastante la actividad que viene desplegando en los trabajos de todas sus minas la «Sociedad argentífera de Almagrera», entre las que se cuentan «Convenio de Vergara», «San Manuel», «La Jacoba», «La Hermosa» y «San Vicente Ferrer», que además de que todas ellas cuentan con buenos y potentes filones, se crée también que el recientemente cortado en la citada «San Vicente», se encontrará en su corrida en otras de las anteriores, pues indudablemente, trabajando con las formalidades de esta importante empresa, serán bastantes los criaderos ó filones que se presentarán en los pisos ya desaguados.

Las minas que en la actualidad tienen emprendidos sus trabajos en los barrancos Francés y Pinalvo, son las siguientes: «Ramo de flores», «La Manchega», «Descuido» ó «Matilde», «Miel blanca», «Medio mundo», «La Recompensa», «La Real», «La Chacona», «La Riojana», «La Eloisa», «La Crescencia», «El Centinela», «La Buena», «La Asunción de Cartagena», «El Santo Cristo», «El paraiso», «República» (a) «Romana», «Santa María Magdalena», «San Jerónimo», «Los desamparados», «La Regla», «Precaución» ó «Chata», «El Asalto y Florenciana», «San Antonio Pinalvo», «S. Rafael», «San Gonzalo», «Pastora italiana», «Los pobres de San Daniel», «La Peruana», «Angelina», «Venus amante», «Carrascosa», «San Andrés» y «El Globo».

CORRESPONSAL.

## Gaceta taurina

Dice nuestro colega «El Toreo», de Madrid, que el aventajado novillero Pascual González (Almanseño), ha sido contratado para torear durante la temporada próxima, en las plazas de Barcelona, Zaragoza, Avila, Arévalo, Almansa, Línea de la Concepción y Málaga.

—

A pesar de lo que han dicho algunos periódicos, en el presente año no torcará en Cartagena el matador Antonio Moreno «Lagartijillo».

—

El famoso diestro sevillano Antonio Montes, ha firmado el contrato para torear en Burdeos los días 1.º de Junio y 6 de Julio próximo.

—

Ha entrado á formar parte de la cuadrilla del espada Emilio Torres (Bombita), el buen picador Frutos Díaz (Fortuna).

—

Los periódicos de Alicante anuncian el arriendo del hermoso circo taurino de aquella capital.

—

La nueva empresa taurina, que durante cuatro años ha de explotar la plaza de Cartagena, proyecta la celebración, en el año actual, de varias corridas de toros y algunas de novillos.

La primera de éstos se efectuará el día 8 de Junio, y en ella se lidiarán seis toros de una afamada ganadería, por las cuadrillas de los aplaudidos matadores Vicente Pastor «Chico de la Blusa» y Sebastián Silvan «Chispa».

Con uno de los cornúpetos hará el *experimento de sugestión* la célebre rival de D. Tancredo, D.ª Mercedes de Barthes.

El día 15 del mismo mes celebrará otra novillada, con ganado excelente que será estoqueado por Fernando Herrero (Cantaritos) y otros dos afamados novilleros, uno de los cuales, probablemente, será José Moreno «Lagartijillo-chico».

Además todos los domingos, á partir del 30 de Marzo, habrá corriditas de reses morunas, en las cuales tomarán parte los diestros de la localidad.

Para las corridas de feria, que tendrán lugar los días 9 y 10 de Agosto, han sido contratados los célebres diestros Antonio Fuentes y José García (Algabeño), quienes estoquearán ganado de Saltillo y Cámara.

Las combinaciones que la nueva empresa tiene organizadas no pueden ser más excelentes.

Los aficionados de la vecina población que, según «El Barquero», estaban de luto por la marcha del incomparable Pepe Aracil, están de enhorabuena, pues las fiestas que han de presenciar en el presente año, no desmerecen en nada de las que preparaba el singular empresario alicantino.

AEMBGÉ

## LA CRISIS MINERA

De «El Liberal» de Madrid correspondiente al día 5 del actula, copiamos el siguiente interesante artículo.

Dice así:

«Esta tarde recibirá el ministro de Hacienda, ya restablecido de su indisposición, á la Comisión de mineros que han venido de Cartagena y La Unión en demanda de protección para su industria.

El escaso conocimiento que se tiene *oficialmente* de lo que significa la industria minera, ha producido sus naturales efectos. Cada ministro de Hacienda de los que últimamente hemos padecido, se ha creído en la necesidad, defendiendo el principio de *reforzar los ingresos*, de aumentar los tributos que gravaban la *propiedad y la producción minera*.

Como decía hace poco un periódico profesional, no existe ejemplo en ningún país de que con ninguna industria se haya llegado á los atrevimientos que en éste se han permitido los hacendistas con la minería. Con decir que en un periodo que no llega á cinco años se han *cuadruplicado* los impuestos mineros, creemos decir bastante.

La Comisión de mineros va recorriendo el pesado *via crucis* que nuestras costumbres imponen á toda petición justa. Ha visto á todos los jefes de partido, y por supuesto al jefe del Gobierno y á los ministros de Agricultura, Gobernación é Instrucción pública. De todos ha escuchado frases de consuelo. Todos están bien dispuestos á hacer lo posible por la industria minera, sostén de miles de obreros y único elemento de vida de regiones importantes.

El ministro de Agricultura ha llegado á más: ha sido ya en el Senado el defensor de la minería, reconociendo la justicia de sus quejas, y ha promovido cuantas obras podía en la región minera de Levante, contribuyendo á remediar, en parte, la grave crisis del hambre allí planteada por la paralización de los trabajos mineros.

Pero la Comisión aún no se ha visto con el ministro de Hacienda, de cuya voluntad depende casi exclusivamente la resolución del problema, según manifestación explícita del jefe del Gobierno y de los ministros y hombres públicos consultados.

No sabemos como entenderá la cuestión el ministro de Hacienda. No podemos tampoco colegir, por hechos anteriores, cómo resolverá la peticion que una industria importante, en peligro de muerte, le formula, porque en verdad no recordamos que se haya visto frente á problema análogo en importancia desde que se encuentra encargado del departamento de Hacienda.

Sin embargo, para los que recuerdan que al tomar posesion de su importante cargo, mani-